

ACUSE



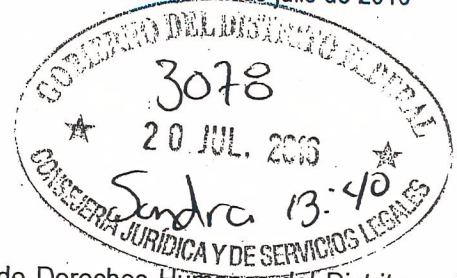
JEFATURA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
CDHDF
PRESIDENCIA

2016 JUL 20 PM 1:24

RECEPCIÓN DOCUMENTAL
COORDINACIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN CIUDADANA

CDHDF/OE/P/0370/2016
Ciudad de México, a 19 de julio de 2016

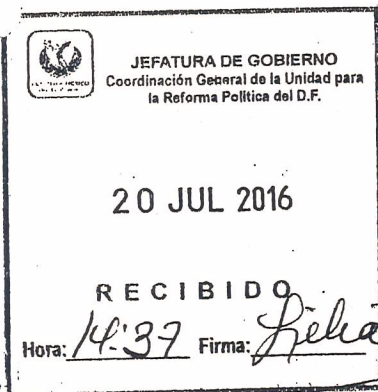
LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE



Sirva la presente para enviarle un cordial saludo. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, como un organismo garante de la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos, ha dado seguimiento al proceso histórico que implica la Reforma Política de la Ciudad de México, a partir de la cual se redactará su Constitución, y por lo que habrá de integrarse la respectiva Asamblea Constituyente.

En este sentido, y siempre de forma respetuosa a sus facultades constitucionales, es que considero oportuno realizar un atento exhorto, a fin de que acorde con lo señalado en el Artículo Séptimo Transitorio, inciso "D", del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero del presente año, tenga a bien considerar la paridad de género en la designación correspondiente al ejecutivo federal para la conformación de la Asamblea Constituyente. Esto con el objetivo de garantizar el derecho a la igualdad y a la no discriminación en los resultados esperados de un proceso democrático, de tal manera que se observe el cumplimiento de los instrumentos internacionales suscritos por el Estado mexicano en relación con los derechos civiles y políticos de las mujeres.

Hago explícito el compromiso de esta Comisión de Derechos Humanos en la construcción y avance de agendas y marcos normativos que contribuyan a garantizar, promover y proteger, los derechos humanos de la ciudadanía.



DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO



- C.c.p. Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.
- Sen. Roberto Gil Zuarth. Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, LXIII Legislatura.
- Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva. Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura.
- Dr. Porfirio Muñoz Ledo. Coordinador para la Reforma Política de la Ciudad de México.
- Dr. Manuel Granados Covarrubias. Secretario Técnico del Grupo Redactor de la Constitución de la Ciudad de México.

